



POLÍTICA DE PREPARACIÓN Y PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA REVISIÓN	AUTOR REVISIÓN	VERSIÓN REVISIÓN	REFERENCIA DEL CAMBIO
12/01/2018	Área SST	01	Emisión del documento
02/12/2019	Área SST	02	Revisión del documento se alinea de acuerdo al plan de emergencias.
08/01/2020	Asesor SST	03	Se modifica codificación, tipo de proceso y se anexa tabla de control de cambios.
16/02/2021	Área SST	04	Se realiza actualización y revisión de política de emergencias.
10/02/2022	Área SST	05	Se revisa y actualiza redacción de la política, cambia firma de revisión del documento.
10/03/2022	Área SST	06	Se realiza cambio del responsable del SG-SST.
03/05/2023	Área SST	07	Se cambia responsable del SG-SST
13/10/2023	Área SST	08	Se realiza actualización del documento aplicando el control documental y se hacen arreglos generales
02/01/2024	Área SST	09	Se realiza la actualización anual del documento
24/06/2024	Área SST	10	Se revisa y actualiza redacción de la política, cambia firma de elaboración y revisión del documento.



PROCESO SG-SST

P-SST-05

POLÍTICA DE PREPARACIÓN Y PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEÓN TRABUCHI

POLÍTICA DE PREPARACIÓN Y PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEON TRABUCHI y sus respectivas estaciones de clasificación y aprovechamiento ECA, cree firmemente que el efectivo control de riesgos es parte integral de sus operaciones. Considera como uno de los objetivos, el desarrollo permanente de actividades relacionadas con la preservación de la integridad de sus contratistas y visitantes para la conservación del medio ambiente.

La política en materia de preparación, prevención y respuesta ante emergencias busca establecer y generar condiciones para la ejecución de procedimientos que permitan tanto a los ocupantes y usuarios de la ECA, prevenir y protegerse en caso de emergencias que puedan poner en peligro su integridad y sus bienes: Para ello la dirección asume el compromiso de:

- Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia.
- Generar en los contratistas fijos y visitantes, las respectivas condiciones de seguridad y de la misma manera proporcionar los medios para atender sus propios eventos de emergencia mediante la consecución de recursos físicos, técnicos y financieros de forma tanto interna como externa.
- Estructurar los procedimientos operativos que inician desde el Análisis de vulnerabilidad que apliquen a todos sus diferentes **estaciones de clasificación y aprovechamiento - ECA**, los usuarios y ocupantes de las diferentes áreas y dependencias de la asociación.

Todos los contratistas deben comprometerse y cumplir con los requisitos establecidos en el Plan de Respuesta a Emergencias.

Un desempeño de excelencia en la Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias será alcanzado a través del soporte y la activa participación de todos los contratistas de LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PEDRO LEON TRABUCHI y sus respectivas estaciones de clasificación y aprovechamiento ECA

Fecha de revisión: 24 de junio de 2024 en la ciudad de Bogotá D, C

Elaboró /Revisó	Aprobó
 Jakeline Acosta Sánchez LIC. 7090 DE 2019	 Olga Liliana Vásquez González Representante legal